

# **MEMORIA DE ACTIVIDADES**

_								4
_	$\mathbf{a}$	r	$\sim$	1	•		$\boldsymbol{\smallfrown}$	U
Εj	•			ı		ı١	u	
_	_	-	_		_	-	_	

Julio 2020 – Junio 2021

#### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

# A. Identificación de la entidad

Denominación				
MAISHA ROOTS SPAIN				
		•		
Régimen Jurídico <sup>2</sup>				
LEY ORGÁNICA 1/2002, DEL 22 DE MARZO DE 2002	LEY ORGÁNICA 1/2002, DEL 22 DE MARZO DE 2002			
Registro de Asociaciones <sup>3</sup>				
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES, SECCIÓN 1ª Nº NACIONAL: 610106				
Número de Inscripción en el Registro		015		
correspondiente	Fecha de Inscripción⁴	CIF		
610106	1 DE JUNIO DE 2016	G87557476		

# B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
Avda. Bélgica,	12 drch 7B	28916

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.



Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
Loganós	Madrid	
Leganés	Mauriu	
Dirección de Correo Electrónico		Fax:
info@maisharoots.org		

#### 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

El fin de esta asociación es el de promover la educación en todos los ámbitos, teniendo en cuenta que para desarrollarla se incidirá en otras áreas como la salud o el cuidado del medio ambiente, sin perder de vista el respeto a la dignidad de todas las personas y de los Derechos Humanos, y sin discriminaciones por motivos de género, raza, etnia, religión política, condición sexual o de cualquier otra índole.

#### 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios <sup>6</sup>		
43	2	45		
<u> </u>				
Naturaleza de las personas jurídicas asociadas <sup>7</sup>				
Colegio privado-concertado (cooperativa)				

# 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>8</sup>

# 4.1. ACTIVIDAD PRIMERA

# A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>9</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de



Programa de apoyo de lecto-escritura de suajili

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

- Impartición de clases de apoyo de lecto-escritura de suajili
- Provisión de material escolar básico (cuadernos, lápices, etc.)

#### Breve descripción de la actividad11

El programa de apoyo se basa en la impartición de lecto-escritura de suajili a estudiantes de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria con dificultades en el aprendizaje. Estas sesiones se llevan a cabo dos veces por semana en horario escolar. Mientras que la ratio de estudiantes por clase supera los 100, el programa de apoyo está formado por grupos reducidos de alrededor de 50 estudiantes. Por otra parte, el programa incluye la provisión de material escolar básico para el alumnado.

# B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>

 Tipo de personal
 Número

 Personal asalariado
 2

 Personal con contrato de servicios
 0

 Personal voluntario
 0

#### C. Coste y financiación de la actividad

	COSTE <sup>13</sup>	IMPORTE
Gastos p	por ayudas y otros	3.041,08
a.	Ayudas monetarias	3.041,08
b.	Ayudas no monetarias	-
C.	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-
Aprovisi	onamientos	87,61
a.	Compras de bienes destinados a la actividad	87,61
b.	Compras de materias primas	-

dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.



	1
c. Compras de otros aprovisionamientos	-
d. Trabajos realizados por otras entidades	-
e. Perdidas por deterioro	-
Gastos de personal	1.258,07
Otros gastos de la actividad	-
a. Arrendamientos y cánones	-
b. Reparaciones y conservación	-
c. Servicios de profesionales independientes	-
d. Transportes	-
e. Primas de seguros	-
f. Servicios bancarios	-
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-
h. Suministros	-
i. Tributos	-
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-
k. Otras pérdidas de gestión corriente	-
Amortización de inmovilizado	-
Gastos financieros	-
Diferencias de cambio	-
Adquisición de inmovilizado	-
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.413,76

FINANCIACIÓN	IMPORTE		
Cuotas de asociados	3.311,04		



Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	-
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	-
a. Contratos con el sector público	-
b. Subvenciones	-
c. Conciertos	-
Otros ingresos del sector privado	-
a. Subvenciones	1.002,72
b. Donaciones y legados	-
c. Otros	-
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.313,76

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:
50 personas beneficiarias
Clases de beneficiarios/as:
Población infantil y juvenil
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: <sup>17</sup>
Estudiantes de 3°, 4°, 5° y 6° de Primaria con dificultades en el aprendizaje.
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:
Alto

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Posesión de materiales escolares básicos por parte del alumnado
  - Meiora en la capacidad de lecto-escritura del suaiili del alumnado
- Mejora en las calificaciones en los exámenes nacionales del alumnado

Grado	o nivel d	a cumplim	ionto do l	lae finae	estatutarios:
Grado	o nivei d	e cumpiim	ienio de	ios imes	estatutanos.

Alto

#### 4.2. ACTIVIDAD SEGUNDA

#### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad18

Programa de deportes

Servicios comprendidos en la actividad19

- Desarrollo de actividades de deporte y ocio
- Promoción de valores como la colaboración, la inclusión, el respeto y la igualdad.
- Provisión de material deportivo básico a las escuelas.

Breve descripción de la actividad<sup>20</sup>

El programa de deportes consiste en el desarrollo de actividades de deporte y ocio en escuelas primarias públicas sin recursos básicos del distrito de Terrat. A través de estas actividades se promueven valores como la colaboración, la inclusión, el respeto y la igualdad. Debido a la falta de inversión del gobierno tanzano en los centros educativos, el programa también incluye la provisión de material deportivo básico a las escuelas participantes.

# B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>21</sup>

Tipo de personal	Número		
Personal asalariado	2		
Personal con contrato de servicios	0		

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



Personal voluntario	1

# C. Coste y financiación de la actividad

	COSTE <sup>22</sup>	IMPORTE
Gastos p	or ayudas y otros	2.590,55
d.	Ayudas monetarias	2.590,55
е.	Ayudas no monetarias	-
f.	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-
Aprovision	onamientos	-
f.	Compras de bienes destinados a la actividad	-
g.	Compras de materias primas	-
h.	Compras de otros aprovisionamientos	-
i.	Trabajos realizados por otras entidades	-
j.	Perdidas por deterioro	-
Gastos d	le personal	856,71
Otros ga	stos de la actividad	74,63
l.	Arrendamientos y cánones	-
m.	Reparaciones y conservación	-
n.	Servicios de profesionales independientes	-
0.	Transportes	74,63
p.	Primas de seguros	-
q.	Servicios bancarios	-
r.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-
S.	Suministros	-
t.	Tributos	-
u.	Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-
V.	Otras pérdidas de gestión corriente	-

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.



Amortización de inmovilizado	-
Gastos financieros	-
Diferencias de cambio	-
Adquisición de inmovilizado	-
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.521,89

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.845,19
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>23</sup>	-
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>24</sup>	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>25</sup>	_
d. Contratos con el sector público	-
e. Subvenciones	-
f. Conciertos	-
Otros ingresos del sector privado	626,70
d. Subvenciones	626,70
e. Donaciones y legados	-
f. Otros	-
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.313,76

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

-

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



Número total de beneficiarios/as:
100 personas beneficiarias
Clases de beneficiarios/as:
Población infantil y juvenil
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: <sup>26</sup>
Estudiantes de 6º de Primaria de escuelas públicas de primaria del distrito de Terrat
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:
Alto

# E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Mejora de la salud física del estudiantado
- Posesión de materiales deportivos básicos por parte de las escuelas de primaria públicas
- Asentadas relaciones entre el alumnado basadas en la colaboración, el respeto y la igualdad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto

#### 4.3. ACTIVIDAD TERCERA

#### F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>27</sup>

Programa de salud sexual y reproductiva

Servicios comprendidos en la actividad<sup>28</sup>

- Impartición de sesiones sobre nociones básicas de la menstruación
- Impartición de sesiones sobre los efectos de los embarazos tempranos
- Impartición de sesiones sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS)

Breve descripción de la actividad<sup>29</sup>

\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.



El programa consiste en la impartición de diferentes sesiones sobre aspectos básicos relacionados con la salud sexual. A través de estos talleres se pretende sensibilizar a los y las jóvenes de temas considerados tabúes sobre los que existe desconocimiento

# G. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>30</sup>

 Tipo de personal
 Número

 Personal asalariado
 1

 Personal con contrato de servicios
 0

 Personal voluntario
 0

#### H. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>31</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	563,16
g. Ayudas monetarias	563,16
h. Ayudas no monetarias	-
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-
Aprovisionamientos	-
k. Compras de bienes destinados a la actividad	-
Compras de materias primas	-
m. Compras de otros aprovisionamientos	-
n. Trabajos realizados por otras entidades	-
o. Perdidas por deterioro	-
Gastos de personal	428,36
Otros gastos de la actividad	16,22
w. Arrendamientos y cánones	-
x. Reparaciones y conservación	_
y. Servicios de profesionales independientes	-

\_

Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.



z. Transportes	16,22
aa. Primas de seguros	_
bb. Servicios bancarios	-
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-
dd. Suministros	-
ee. Tributos	-
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	-
Amortización de inmovilizado	-
Gastos financieros	-
Diferencias de cambio	-
Adquisición de inmovilizado	-
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.007,74

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	681,86
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>32</sup>	-
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>33</sup>	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	_
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>34</sup>	-
g. Contratos con el sector público	-
h. Subvenciones	-

<sup>32</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



i.	Conciertos	-
Otros ing	gresos del sector privado	325,88
g.	Subvenciones	325,88
h.	Donaciones y legados	-
i.	Otros	-
	FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.007,74

# I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:
100 personas beneficiarias
Clases de beneficiarios/as:
Población juvenil
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: <sup>35</sup>
Estudiantes de Secundaria de escuelas públicas del distrito de Terrat
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:
Alto

# J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Aumento del conocimiento sobre la menstruación
- Disminución de los embarazos prematuros en adolescentes del barrio de Mkonoo
- Sensibilización parte del alumnado de secundaria del barrio de Mkonoo sobre los riesgos de no tomar precauciones en las relaciones sexuales

Δ	Itc

# 4.4. ACTIVIDAD CUARTA

# K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad36

<sup>35</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.



#### Programa de primeros auxilios

#### Servicios comprendidos en la actividad37

- Impartición de sesiones sobre RCP
- Impartición de sesiones sobre el cuidado de quemaduras y heridas
- Impartición de sesiones sobre nociones básicas de primeros auxilios
- Impartición de sesiones sobre la prevención de accidentes
  - Provisión de kit de primeros auxilios a la escuela de primaria de Mkonoo

# Breve descripción de la actividad38

El programa consiste en la impartición de diferentes sesiones sobre aspectos básicos de primeros auxilios en colaboración con Cruz Roja. Los talleres pretenden dar conocimiento a estudiantes de 6º de Primaria sobre cómo tratar los accidentes más frecuentes de la zona.

# L. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>39</sup>

 Tipo de personal
 Número

 Personal asalariado
 1

 Personal con contrato de servicios
 1

 Personal voluntario
 0

#### M. Coste y financiación de la actividad

	COSTE <sup>40</sup>	IMPORTE
Gastos p	por ayudas y otros	619,48
j.	Ayudas monetarias	619,48
k.	Ayudas no monetarias	_
I.	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-
Aprovisi	onamientos	-
p.	Compras de bienes destinados a la actividad	-
q.	Compras de materias primas	-

\_

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.



1
-
-
-
299,85
17,85
-
-
-
-
-
-
17,85
-
-
-
-
-
-
-
-
937,18

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	737,18



Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>41</sup>	-
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>42</sup>	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>43</sup>	-
j. Contratos con el sector público	-
k. Subvenciones	-
I. Conciertos	-
Otros ingresos del sector privado	175,48
j. Subvenciones	175,48
k. Donaciones y legados	-
I. Otros	-
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	912,65

#### N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

100 personas beneficiarias

Clases de beneficiarios/as:

Población infantil y juvenil

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>44</sup>

Estudiantes de 6º de Primaria de escuelas públicas del distrito de Terrat

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

 $<sup>^{42}</sup>$  Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



# O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Aprendidos métodos y procesos de primeros auxilios
  - Aprendidos métodos de prevención de accidentes
- Provisión de kit de primeros auxilios a la escuela de primaria de Mkonoo

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto

#### 4.5. ACTIVIDAD QUINTA

#### P. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>45</sup>

Talleres de higiene

Servicios comprendidos en la actividad<sup>46</sup>

- Impartición de sesiones sobre hábitos saludables
- Impartición de sesiones sobre higiene básica
- Impartición de sesiones sobre cómo mantener una higiene adecuada con pocos recursos

Breve descripción de la actividad<sup>47</sup>

Los talleres consisten en la impartición de sesiones sobre nociones básicas de higiene y hábitos saludables a estudiantes de 6º de Primaria del distrito de Terrat. El contenido trata de adaptarse a contextos sin recursos.

# Q. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>48</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

# R. Coste y financiación de la actividad

<sup>45</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



COSTE <sup>49</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	506,85
m. Ayudas monetarias	506,85
n. Ayudas no monetarias	-
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-
Aprovisionamientos	-
u. Compras de bienes destinados a la actividad	-
v. Compras de materias primas	-
w. Compras de otros aprovisionamientos	-
x. Trabajos realizados por otras entidades	-
y. Perdidas por deterioro	-
Gastos de personal	556,86
Otros gastos de la actividad	14,60
ss. Arrendamientos y cánones	-
tt. Reparaciones y conservación	-
uu. Servicios de profesionales independientes	-
vv. Transportes	14,60
ww. Primas de seguros	-
xx. Servicios bancarios	-
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-
zz. Suministros	-
aaa. Tributos	-
bbb. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente	-
Amortización de inmovilizado	-
Gastos financieros	-

-

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.



Diferencias de cambio	•
Adquisición de inmovilizado	-
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.078,31

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	827,63
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>50</sup>	827,63
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>51</sup>	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>52</sup>	-
m. Contratos con el sector público	-
n. Subvenciones	-
o. Conciertos	-
Otros ingresos del sector privado	250,68
m. Subvenciones	250,68
n. Donaciones y legados	-
o. Otros	_
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.078,31

# S. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

100 personas beneficiarias

Clases de beneficiarios/as:

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



Población infantil

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:53

Estudiantes de 6º de Primaria de escuelas públicas del distrito de Terrat

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

# T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Adquiridos hábitos de aseo y cuidado del cuerpo
- Adquiridos hábitos de limpieza y cuidado de dientes y boca
- Adquiridos métodos de prevención de efectos nocivos para el organismo

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto

#### 4.6. ACTIVIDAD SEXTA

# U. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>54</sup>

Programa de agricultura

Servicios comprendidos en la actividad<sup>55</sup>

- Impartición de sesiones sobre técnicas agrícolas productivas
- Impartición de sesiones sobre técnicas agrícolas sostenibles
- Impartición de sesiones sobre el cuidado del terreno antes y después de su uso para el cultivo
- Impartición de sesiones prácticas sobre el cultivo de los principales

# Breve descripción de la actividad<sup>56</sup>

El programa de agricultura consiste en la impartición de sesiones teóricas y prácticas sobre técnicas agrícolas básicas a mujeres adultas con huertos del barrio de Mkonoo. Las sesiones están adaptadas a contextos sin recursos básicos como sistemas de abastecimiento de agua. El principal objetivo del programa es aumentar la productividad de una de las principales fuentes de ingresos y de subsistencia de la zona, la agricultura.

<sup>53</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.



V. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>57</sup>

Tipo de personal Número

Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

# W. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>58</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	1.126,33
p. Ayudas monetarias	1.126,33
q. Ayudas no monetarias	-
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-
Aprovisionamientos	-
z. Compras de bienes destinados a la actividad	-
aa. Compras de materias primas	-
bb. Compras de otros aprovisionamientos	-
cc. Trabajos realizados por otras entidades	-
dd. Perdidas por deterioro	-
Gastos de personal	856,71
Otros gastos de la actividad	32,45
ddd. Arrendamientos y cánones	-
eee. Reparaciones y conservación	-
fff. Servicios de profesionales independientes	-
ggg. Transportes	9,74
hhh. Primas de seguros	-

\_

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.



iii. Servicios bancarios	22,71
jjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-
kkk. Suministros	-
III. Tributos	-
mmm. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-
nnn. Otras pérdidas de gestión corriente	-
Amortización de inmovilizado	-
Gastos financieros	-
Diferencias de cambio	-
Adquisición de inmovilizado	-
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.015,49

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.300,25
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>59</sup>	-
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>60</sup>	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>61</sup>	-
p. Contratos con el sector público	-
q. Subvenciones	-
r. Conciertos	-
Otros ingresos del sector privado	125,34

<sup>59</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

21

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



p.	Subvenciones	125,34
q.	Donaciones y legados	-
r.	Otros	-
	FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.425,59

#### X. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:
40 page har fisioning
10 personas beneficiarias
Clases de beneficiarios/as:
Mujeres adultas
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: <sup>62</sup>
Mujeres del barrio de Mkonoo cuyas principales fuentes de ingresos y de subsistencia sean huertos.
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:
Alto

# Y. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Adquiridas técnicas agrícolas básicas que faciliten la productividad de los huertos
- Adquiridas técnicas de cuidado del terreno de cultivo para aumentar la fertilidad de la tierra
- Adquiridas prácticas que faciliten la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente
- Aumentada la productividad de los huertos de las mujeres participantes
- Aumentados los ingresos de las mujeres participantes

Grado	o nivel	d۵	cumplimiento	de	loe	fines	estatutarios
Grado	O HIVE	ue	cumplimiento	ue	105	111162	estatutarios

Α	lto
, ,	···

#### 4.7. ACTIVIDAD SÉPTIMA

# Z. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad <sup>63</sup>		
Tanzania Forum		

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.



Servicios comprendidos en la actividad64

- Impartición de charlas formativas sobre emprendimiento social
- Creación de redes y alianzas entre organizaciones
- Puesta en común de principales desafíos a los que se enfrentan las organizaciones
- Búsqueda de soluciones comunes

#### Breve descripción de la actividad65

Tanzania Forum es un evento de dos días de duración enfocado a la creación de redes y alianzas entre organizaciones de la región de Arusha. Sus principales objetivos son la puesta en común de desafíos y la búsqueda de soluciones de manera conjunta. Por otra parte, el foro también pretende proveer de herramientas para la sostenibilidad de las entidades a través de una formación en emprendimiento social.

# AA. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>66</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	3

## BB. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>67</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	1.689,49
s. Ayudas monetarias	1.689,49
t. Ayudas no monetarias	-
u. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-
Aprovisionamientos	-
ee. Compras de bienes destinados a la actividad	-
ff. Compras de materias primas	-
gg. Compras de otros aprovisionamientos	-

\_

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.



hh. Trabajos realizados por otras entidades	-
ii. Perdidas por deterioro	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de la actividad	48,67
ooo. Arrendamientos y cánones	-
ppp. Reparaciones y conservación	_
qqq. Servicios de profesionales independientes	
	44.00
rrr. Transportes	14,60
sss. Primas de seguros	-
ttt. Servicios bancarios	34,07
uuu. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-
vvv. Suministros	-
www. Tributos	-
xxx. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-
yyy. Otras pérdidas de gestión corriente	-
Amortización de inmovilizado	-
Gastos financieros	-
Diferencias de cambio	-
Adquisición de inmovilizado	-
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.668,16

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.668,16
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>68</sup>	-

\_

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.



Ingresos	Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>69</sup> -				
	otros ingresos derivados del patrimonio	_			
Nemas y	otios ingresos derivados dei patrinonio	-			
Ingresos	con origen en la Administración Pública <sup>70</sup>	-			
S.	Contratos con el sector público	-			
t.	Subvenciones	-			
u.	Conciertos	-			
Otros ing	resos del sector privado	-			
S.	Subvenciones	-			
t.	Donaciones y legados	-			
u.	Otros	-			
	FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.668,16			

# CC. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:
100 personas beneficiarias
Clases de beneficiarios/as:
Adultos y jóvenes
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a. <sup>71</sup>
Ser miembro de organizaciones sin ánimo de lucro de la región de Arusha
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:
Alto

# DD. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Creación redes de apoyo y colaboración entre más de 50 organizaciones locales de la región de Arusha
- Adquisición conocimientos teóricos y prácticos sobre el emprendimiento social
- Sensibilización autoridades municipales y regionales sobre los principales desafíos de las organizaciones

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

 $^{69}$  Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>70</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



V 14-0			
l Alto			

#### 4.8. ACTIVIDAD OCTAVA

# EE. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad72

Exposición de fotografía "Mujer Masái" en colaboración de Cruz Roja

# Servicios comprendidos en la actividad73

- Exposición de fotografías relacionadas con las mujeres masai
- Charla introductoria sobre Maisha Roots
- Charla sobre el papel de las mujeres en la cultura masai

# Breve descripción de la actividad74

La exposición consistió en la exhibición de fotografías relacionadas con el papel de la mujer en la cultura masai en el Espacio Joven Norte de Valladolid. El objetivo del evento fue sensibilizar a personas de todas las edades sobre la situación de la mujer másai y las principales características de esta cultura.

## FF. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>75</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

# GG. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>76</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.



v. Ayudas monetarias	788,43
w. Ayudas no monetarias	-
x. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-
Aprovisionamientos	-
jj. Compras de bienes destinados a la actividad	-
kk. Compras de materias primas	-
II. Compras de otros aprovisionamientos	-
mm. Trabajos realizados por otras entidades	-
nn. Perdidas por deterioro	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de la actividad	32,44
zzz. Arrendamientos y cánones	-
aaaa. Reparaciones y conservación	-
bbbb. Servicios de profesionales independientes	-
cccc. Transportes	-
dddd. Primas de seguros	-
eeee. Servicios bancarios	-
ffff. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	32,44
gggg. Suministros	-
hhhh. Tributos	-
iiii. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-
jjjj. Otras pérdidas de gestión corriente	-
Amortización de inmovilizado	-
Gastos financieros	-
Diferencias de cambio	-
Adquisición de inmovilizado	-
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	820,87

FINANCIACIÓN	IMPORTE



Cuotas de asociados	764,44
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>77</sup>	-
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>78</sup>	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>79</sup>	-
v. Contratos con el sector público	-
w. Subvenciones	-
x. Conciertos	-
Otros ingresos del sector privado	-
v. Subvenciones	-
w. Donaciones y legados	-
x. Otros	-
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	764,44

# HH. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:
100 personne hanoficiarios
100 personas beneficiarias
Clases de beneficiarios/as:
Adultos, jóvenes y población infantil
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: <sup>80</sup>
Sar adulta jayan a nahlasián infantil
Ser adulto, joven o población infantil
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

<sup>77</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



٨	1+~	

# II. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Sensibilización 100 personas sobre la situación de la mujer masai
- Adquisición conocimiento sobre características básicas de la cultura masai
- Publicitar la labor de la organización

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Λ	14~
А	11()

#### 4.9. ACTIVIDAD NOVENA

#### JJ. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad81

Apertura de Delegación en Valladolid

Servicios comprendidos en la actividad82

- Inscripción de la delegación en Valladolid

Breve descripción de la actividad83

La apertura de una Delegación en Valladolid consiste en la inscripción de la entidad en el registro correspondiente. Ello facilita la captación de equipos de voluntariado y permite la participación de la organización en convocatorias de financiación en Valladolid.

# KK. Recursos humanos asignados a la actividad84

# Tipo de personal Número

Personal asalariado	0	
1 Greenar dedicardes		
Personal con contrato de servicios	0	
1		
Personal voluntario	2	

# LL. Coste y financiación de la actividad

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



COSTE <sup>85</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	337,90
y. Ayudas monetarias	337,90
z. Ayudas no monetarias	-
aa. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-
Aprovisionamientos	-
oo. Compras de bienes destinados a la actividad	-
pp. Compras de materias primas	-
qq. Compras de otros aprovisionamientos	-
rr. Trabajos realizados por otras entidades	-
ss. Perdidas por deterioro	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de la actividad	-
kkkk. Arrendamientos y cánones	-
IIII. Reparaciones y conservación	-
mmmm. Servicios de profesionales independientes	-
nnnn. Transportes	-
oooo. Primas de seguros	-
pppp. Servicios bancarios	-
qqqq. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-
rrrr. Suministros	-
ssss. Tributos	-
tttt. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-
uuuu. Otras pérdidas de gestión corriente	-
Amortización de inmovilizado	-
Gastos financieros	-

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.



Diferencias de cambio	-
Adquisición de inmovilizado	-
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	337,90

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	-
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>86</sup>	-
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>87</sup>	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>88</sup>	-
y. Contratos con el sector público	-
z. Subvenciones	-
aa. Conciertos	-
Otros ingresos del sector privado	-
y. Subvenciones	-
z. Donaciones y legados	-
aa. Otros	-
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	-

#### MM.Beneficiarios/as de la actividad

Número total de	e beneficiarios/as:			
150				

Clases de beneficiarios/as:

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>88</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



Menores de grupo de escultismo y población en general
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:89
N/A
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:
Alto
NN. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento
Resultados obtenidos con la realización de la actividad:
- Inscripción de la organización como Delegación en el registro correspondiente
Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:
Medio

#### 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN 90

# A. Medios Personales<sup>91</sup>

Número modio

Personal asalariado Fijo

92	Tipo de contrato <sup>93</sup>	Categoría o cualificación profesional94		
	N/A	NVA		
U	N/A	N/A		

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- <sup>93</sup> Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.



# • Personal asalariado No Fijo

Número medio				
95	Tipo de contrato <sup>96</sup>	Categoría o cualificación profesional97		
0,48	501	011128245653807		

• Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	N/A

#### Voluntariado

Número	medio

Actividades en las que participan

ı														
	20	Tareas	administrativas,	captación	de	socios	у	fondos,	voluntariado	en	terreno	у	actividades	de
ı		sensibil	ización.											

# B. Medios materiales

• Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización		
1	Domicilio social	C /Avda. Bélgica 12 drch 7B		
Características				

# Domicilio social

Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación			
N/A	N/A	N/A			

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº medio de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.

Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.



# C. Subvenciones públicas 100

Origen	Importe	Aplicación
N/A	N/A	N/A

#### 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

#### A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto <sup>101</sup>	Origen <sup>102</sup>	Importe		
SIN RETRIBUCIONES	SIN RETRIBUCIONES	0€		

#### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria103	Importe	
SIN RETRIBUCIONES	SIN RETRIBUCIONES	0€	

# 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Maisha Roots Spain presta todos los servicios a través de voluntarios, no percibiendo por ellos ningún tipo de remuneración económica. Estos servicios en España se centran, principalmente, en la sensibilización y concienciación sobre la cooperación al desarrollo

Maisha Roots Spain realiza actividades relacionadas con la educación y los medios de vida en Arusha (Tanzania), aunando los esfuerzos de dos ONGs, Focus for Youth, Women and Children Organization (en adelante, FYWCO) con sede en Tanzania, y Maisha Roots Spain, con sede en España. Mientras la primera se encarga de llevar a cabo las actividades y el desarrollo del proyecto, la segunda busca financiación para que todo esto sea posible, a la vez que realiza campañas de sensibilización en España con el fin de dar a conocer la situación en Tanzania, con un foco especial la ciudad de Arusha.

<sup>-</sup>

Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

<sup>102</sup> Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.



# Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
ESTHER BRANCHART FRANCH	PRESIDENTA	Contract of Translated D
LIDIA MORENO JORGE	VICEPRESIDENTA	(are refolded)
TERESA LEZCANO HERMOSO	SECRETARIA	lodal .
LAURA EGUREN TORRES	TESORERA	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.